



## Proyecto - Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	<b>PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES</b>		
<b>Materia</b>	Educación a lo largo de la vida		
<b>Módulo</b>	Formación Específica		
<b>Titulación</b>	Educación Social		
<b>Plan</b>	403	<b>Código</b>	40427
<b>Periodo de impartición</b>	2º SEMESTRE Curso 2018/2019	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatorio
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Fátima Cruz Judith Quintano Nieto		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Fátima Cruz <a href="mailto:fatimaregina.cruz@uva.es">fatimaregina.cruz@uva.es</a> Judith Quintano Nieto <a href="mailto:judith.quintano@uva.es">judith.quintano@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Psicología, Despacho 111 Filosofía, Área de Teoría e Historia de la Educación Despacho 217		

### 1. Situación / Sentido de la Asignatura

#### 1.1 Contextualización

La asignatura Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores, forma parte del módulo de Educación a lo largo de la vida, y dentro de la Formación Específica del Grado. Esta asignatura se imparte en el segundo curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas y específicas para el futuro ejercicio profesional.

La primera parte de la asignatura es asumida por el Departamento de Psicología quién desarrollará los contenidos eminentemente psico-sociales (bloque 1).

La segunda parte será impartida por el Departamento de Filosofía y Teoría e Historia de la Educación, quien se ocupará de los contenidos pedagógicos (bloque 2).

#### 1.2 Relación con otras materias

- Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores.
- Formación continua e igualdad de oportunidades.

#### 1.3 Prerrequisitos

No se han establecido

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### 1. INSTRUMENTALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

#### 2. INTERPERSONALES

- Capacidad crítica y autocrítica
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

#### 3. SISTÉMICAS

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Orientación a la calidad

### 2.2 Específicas

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
10. Promover procesos de dinamización cultural y social.
12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
18. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
23. Detectar necesidades educativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.

## 3. Objetivos

1. Percepción y comprensión de la interacción entre la demanda y las necesidades de Educación de Personas Adultas y Mayores y el planteamiento de los planes y programas correspondientes.
2. Identificación del alcance y las características propias de los diferentes niveles de toma de decisiones de las políticas de Educación de Personas Adultas y Mayores.
3. Diferenciación y valoración crítica de las principales perspectivas y modelos de Educación de Personas Adultas y Mayores.
4. Comprensión de las características, los factores, las posibilidades y limitaciones que rigen y condicionan los diferentes tipos de intervención socioeducativa en la Educación de Personas Adultas y Mayores, precisando de unas formas y estrategias y técnicas distintas.
5. Identificación y manejo de los diferentes niveles de planificación y diseño de programas de Educación de Personas Adultas y Mayores, discriminando la estructura, las características, los tipos de intervención y los elementos propios que afectan a cada uno de los niveles de diseño.
6. Capacidad para evaluar e identificar los puntos fuertes y débiles de un plan, programa o experiencia de Educación de Personas Adultas y Mayores, mediante la elaboración de informes de evaluación, investigación o asesoría.
7. Saber utilizar los procedimientos y técnicas socioeducativas para el análisis y la superación de las desigualdades de género.
8. Diseñar y llevar a cabo programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
9. Comprensión de conceptos



10. Búsquedas de información a través de la red, portales socio-educativos, libros, revistas especializadas ...
11. Realización de propuestas novedosas tras la lectura, reflexión y análisis de documentos, artículos...

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### **Bloque 1: Fundamentos de la educación de personas adultas y mayores desde la perspectiva Psicosocial.**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

##### **a. Contextualización y justificación**

La memoria de verificación del Título de Graduado/a en Educación Social de la Universidad de Valladolid declara que dicha titulación proporciona competencias que permiten el desarrollo profesional en un conjunto de áreas de trabajo entre las cuales se cita los centros de educación de personas adultas y centros de personas mayores. Por otro lado, la asignatura forma parte de la materia Educación a lo largo de la vida. Ese es un proceso socioeducativo que el cambio social en el entorno de los educandos e implica la transformación de la realidad subjetiva de los y las participantes, tanto de educandos como educadores. Para ello es importante conocer el marco teórico y práctico de desarrollo de los aprendizajes humanos, de construcción de sentidos y significados, así como de los vínculos relacionales que constituyen la realidad social.

##### **b. Objetivos de aprendizaje**

1. Ser capaz de identificar las necesidades de intervención psico-socio-educativa en grupos de personas adultas y mayores en función del contexto social.
2. Construir contextos de aprendizajes basados en el diálogo equitativo, la significatividad del conocimiento y de las prácticas sociales de las personas adultas y mayores.
3. Reconocer las características individuales y los procesos colectivos como factores determinantes en el diseño de programas de intervención socioeducativa y de aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Conocer y aplicar estrategias y habilidades relacionales en el trato con grupos de personas adultas y mayores.
5. Saber utilizar los procedimientos y técnicas socioeducativas para el análisis y la superación de las desigualdades de género.

##### **c. Contenidos**

1. Educadores-educandos y apropiación de conocimientos: lectura del mundo - lectura de la palabra con Paulo Freire.
2. Introducción al Pensamiento Complejo en la educación de personas adultas y mayores.
3. Perspectiva cultural de la educación y sus postulados.
4. Educación de mujeres adultas y mayores para el empoderamiento y la autonomía.

##### **d. Métodos docentes**

La metodología será activa y dinámica, combinando clases magistrales con clases más prácticas donde se realice un aprendizaje activo con las siguientes actividades:

- \* Clases expositivas.
- \* Seminarios participativos y dinámicas de producción grupal.
- \* Lectura y comentario de textos científicos. Tertulias y debates dialógicos.
- \* Actividades individuales y en pequeños grupos en clase.
- \* Trabajos grupales de profundización en temas específicos, con presentación oral en clase.

##### **e. Plan de trabajo**

Se combinan clases expositivas con lectura de textos y debate, dando importancia al proceso de aprendizaje continuo y basado en las reflexiones personales. Se realizan actividades grupales e individuales en el aula, así como un trabajo grupal de profundización en un tema específico que es presentado oralmente al resto de la clase, con gran carga en la evaluación final.



## f. Evaluación

En la evaluación se valorará tres puntos: un trabajo grupal; un examen y la participación en seminarios-clases con la entrega de las actividades de control de los aprendizajes a lo largo de la asignatura.

## g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

### g.1 Bibliografía básica

- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*, trad. F. Díaz, Madrid, Visor.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona : Paidós, 2012

### g.2 Bibliografía complementaria

- Bruner, J. (1992). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Flecha, R. (2004). *La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación democrática de personas adultas*. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 18 (002), 27-43.
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves del poderío y la autonomía de las mujeres ...* Madrid: Horas y Horas.
- Legrand, P. (1973). *Introducción a la Educación Permanente*. Barcelona, Teide.
- Leturia Arrazola, F. J., & Utiarte, M. A. (2005). *Aprendizaje a lo largo de la vida: importancia y significación para las personas mayores*. [Apprenticeship in our life: the importance and significance for the elderly] Geriatrika, 21(5), 42-50.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

## h. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.

## i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	7,5 semanas (de febrero a marzo)



--	--

## Bloque 2: Trayectoria evolutiva y panorámica de la educación de personas adultas y mayores

### Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

La segunda parte será impartida por el Departamento de Filosofía y Teoría e Historia de la Educación, quien se ocupará de la trayectoria evolutiva y panorámica de la Educación de Personas Adultas y Mayores y de los contenidos pedagógicos.

#### b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer la evolución de la educación de personas adultas.
- 2.- Analizar y reflexionar sobre los principios pedagógicos en los que se apoya la intervención socioeducativa a la hora de trabajar con personas adultas y/o mayores.
- 3.- Conocer y debatir sobre las metodologías utilizadas en el ámbito de la educación de personas adultas y mayores.

#### c. Contenidos

1. Historia y evolución de la educación de personas mayores: de la educación de segunda oportunidad al aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Teorías, modelos y ejemplos de diferentes metodologías para la educación de personas adultas y mayores.
3. La educación de las personas adultas en la sociedad de conocimiento: Marco legislativo internacional, nacional y autonómico.
4. La educación democrática de personas adultas y las virtudes del profesional de este campo.

#### d. Métodos docentes

- \* Clases magistrales.
- \* Seminarios especializados y discusión en foros especializados.
- \* Comentario de textos científicos relacionados con la temática. Tertulias y debates dialógicos.
- \* Otros métodos activos y vitalistas

#### e. Plan de trabajo

Se combinarán las clases ordinarias con otras técnicas de enseñanza más vivas y activas, tendentes a fomentar la autonomía, el conocimiento y la capacidad crítica de los alumnos, mediante la participación responsable y continuada. Se pretende que el trabajo no presencial del alumnado aporte resultados críticos y reflexivos por parte del alumnado en cada una de las clases presenciales.

#### f. Evaluación

La evaluación tendrá presente la adquisición de las competencias señaladas y para ello se utilizará un sistema de evaluación continua, que valore los aportes de cada alumno/a en el aula con el fin de conocer el nivel profundización y competencias específicas adquiridas la evaluación se centrará en los siguientes aspectos.

- Entrega de las tareas planteadas en la asignatura.
- Participación y aportaciones en las sesiones prácticas y teóricas.
- Entrevista y reflexión individual en la que se realizará la evaluación por parte de la profesora y la autoevaluación del alumno/a: actividades realizadas en el aula, entrega de prácticas y reflexiones.
- Elaboración del trabajo grupal.

#### g Material docente



*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

### **g.1 Bibliografía básica**

- Cabello, M. J. (1997). Didáctica y Educación de Personas Adultas. Archidona: Aljibe.
- Cabello Martínez, M. J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Controversias y compromisos. Málaga: Aljibe.
- Caride, J. A. (2004). No hay educación no formal. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa (28), 6-9.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2006). Aprendizaje de Adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender. Comunicación de la comisión, Bruselas.
- Comisión Comunidades Europeas. (27 de septiembre de 2007). Plan de acción sobre el aprendizaje de adultos. Siempre es un buen momento para aprender. COM (2007) 558.
- Cuadrado Esclapez, T. (2008). La enseñanza que no se ve. Madrid: Narcea.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. Madrid: Santillana.
- Faure, E. (1972). Aprender a ser. La Educación del futuro. UNESCO. Madrid: Alianza.
- Flecha, R. (1996). Para que se utilizaba ayer la educación de personas adultas y para qué se utiliza hoy. Madrid: UNED.
- Flecha, R. (1997). Compartiendo palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Flecha, R. (2004). La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación democrática de personas adultas. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 18 (002), 27-43.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. México DF: Siglo XXI.
- Julve, M. (2009). Educación Permanente. En J. Giménez (coord.), El sistema educativo (págs. 163-178). Barcelona: Cuadernos de Pedagogía. Wolters Kluwer España.
- Lancho, J. (2005). La educación de adultos en la España autonómica. Madrid: UNED.
- Longworth, N. (2033). El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- MEC. Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida. (2010). Borrador Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. Ministerio de Educación.
- Medina, O. (1997). Modelos de educación de personas adultas. Barcelona: El Roure.
- Núñez, V. (Julio de 2010). Los profesionales de la educación más allá de la escuela: los retos de la educación a lo largo de la vida. Enfoques, 39-49.
- Ortega, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: La educación Social, la educación continua...todas son educaciones formales. Revista de Educación (338), 167-175.
- Osorio, A. R. (2003). Educación permanente y educación de adultos. Barcelona: Ariel Educación.
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. (18 de diciembre de 2006).
- Sanz Fernández, F. (2006). El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío del futuro. Madrid: Ediciones Académicas SA.
- Trilla, J. (2004). La educación no formal y la ciudad educadora. En H. Casanova, & C. Lozano, Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico (págs. 16-42). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- UNESCO. (2009). VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Belem. Brasil.
- VV.AA. (2009). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

### **g.2 Bibliografía complementaria**

- Caride, J. (2004). ¿Qué espacios (y tiempos) de intervención socio-educativa en el mundo actual? Educar y educares en clave social: primeras respuestas a un interrogante. En I. P. Portugal (Ed.), IV Encontro Internacional Fórum do Paulo Freire. Oporto.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1995). Libro Blanco sobre la educación y formación. "Enseñar y aprender". Bruselas.
- Condorcet, J. N. (2001). Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos. (T. d. Amo, Trad.) Madrid: Morata.
- Coombs, P. H. (1985). La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales. Madrid: Santillana.
- Federighi, P. y otros (1992): La organización local de la educación de adultos. Madrid: Popular.
- FEUP. (2000). VII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES. . "Aprendiendo en la sociedad del conocimiento". Las Bases Conceptuales de FEUP y Marco General de Programación inciden en el trabajo con colectivos. Albacete.



- Flecha, R., López, F., & Saco, R. (1988). Dos siglos de educación de adultos. De las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales. Barcelona: El Roure.
- García Mínguez, J. (2004). La educación de personas mayores. Madrid: Narcea.
- García Nieto, J. (1989). La sociedad del desempleo. Barcelona: CCJ.
- Delgado Granados, P. (2004). La Educación Permanente y la Unión Europea: viejos hábitos y nuevos retos educativos. Agora digital. (7).
- Flecha, R. (1990). Educación de personas adultas. Propuestas para los noventa. Barcelona: Roure.
- Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de la vida. (2010). CONFITEA VI. Informe final.
- Instituto de la UNESCO para la Educación. (1999). Educación de adultos, democracia y paz. Tema 1: Educación de las personas adultas y los desafíos del siglo XXI. Hamburgo.
- Moreno, Á. G. (2007). El Reglamento General de Instrucción Pública de 1821: filosofía, análisis y valoración crítica. Anuario de Pedagogía (9), 161-176.
- Moro, T. (1982). Utopía. Madrid: Zero.
- OCDE. (2003). Deseco Project. La Definición y Selección de Competencias de la OCDE: Proyecto de Bases Teóricas y Conceptuales.
- OIT, C. (1998). La educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación. Informe para el debate de la reunión paritaria sobre la educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- Ortega, J. (2008). Presentación. Revista interuniversitaria de Pedagogía Social (15), 5-12.
- Ortega, J. (1998). La educación a lo largo de la vida o el espacio de la educación social. En L. Pantoja, Nuevos espacios educativos en educación social. Bilbao: Mensajero.
- Requejo Osorio, A. (2003): Educación permanente y educación de adultos. Barcelona: Ariel.
- Romans, M. (1998). La Educación de las personas adultas: cómo optimizar la práctica diaria. Barcelona: Paidós Ibérica.
- UNESCO (1976): Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos. Nairobi: UNESCO.
- UNESCO. (1987). Balance y perspectivas. Hamburgo.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

#### REVISTAS

- Revista Diálogos.
- Revista Documentación Social.
- Revista Servicios Sociales y política social
- Revista Hariak
- Revista CREFAL
- Revista Decisio

#### PÁGINAS WEB

- [www.ocde.org](http://www.ocde.org)
- [www.cdoce.uva.es](http://www.cdoce.uva.es)
- [www.pangea.org](http://www.pangea.org)
- [www.oei.es](http://www.oei.es)
- [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- [www.eduso.net](http://www.eduso.net)
- [www.vhs.de](http://www.vhs.de)

#### h. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.

#### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	7,5 semanas (del 30 de marzo al 25 de mayo)

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

A lo largo del curso se trabajará a partir de una metodología activa y participativa, buscando la construcción de conocimientos a partir de una actitud investigadora. Los contenidos teóricos de cada uno de los bloques temáticos serán trabajados por los alumnos y alumnas, bajo la orientación técnica y pedagógica de la profesora, por medio de:

- Diálogo con los estudiantes para partir de sus experiencias hasta la elaboración teórica-conceptual.
- Explicaciones teóricas introductorias.
- Tareas individuales y grupales a partir de lecturas de textos científicos y de presentación de casos de estudio;
- Sistematización individual de lecturas y exposición-debate en clase.
- Realización de trabajos grupales de profundización en temas específicos con presentación oral en clase.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	0	Estudio y trabajo autónomo grupal	25
Laboratorios (L)	0	Foros en el Campus Virtual	10
Prácticas de campo	0	Visionado de materiales audiovisuales	5
Seminarios (S) presenciales o virtuales	20		
Tutorías grupales (TG) (virtuales)	5		
Evaluación (presencial o campus virtual)	5		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

	INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>Bloque I</b>	Prueba escrita	25%	Válido para la primera convocatoria del alumnado que asista habitualmente a clases. A partir de la 2ª convocatoria el examen contará un 35%.
	Tareas individuales	10%	Participación en seminarios, clases y entrega de las tareas prácticas realizadas en la asignatura. Aplicable solo en la primera convocatoria del alumnado que asista habitualmente a clases.
<b>Bloque II</b>	Trabajos individuales	35%	Participación en seminarios, clases y entrega de las tareas prácticas realizadas en la asignatura a través del campus virtual con las que el alumnado demuestre la adquisición de los contenidos y competencias abordadas en la asignatura.
<b>Conjunto:</b>	Trabajo grupal	30%	Trabajo grupal tutorizado por el profesorado que imparte la asignatura. A partir de la 2ª convocatoria puede sustituirse por el examen y trabajos individuales al 50%.



#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Mantener la estructura propuesta por el equipo docente en cada una de las tareas y actividades.
  - Uso de un discurso técnico y académico acorde con el nivel requerido.
  - Argumentación en base a fuentes teóricas que aporten el rigor necesario.
  - Argumentación crítica de cada una de las propuestas e interpretaciones plasmadas en los reportajes.
  - Adaptación de las sugerencias y apreciaciones realizadas por el profesorado.
  - Evolución del proceso
  - Entrega en tiempo y forma establecidos.
  - Capacidad y compromiso de trabajo individual y en equipo.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se mantienen los de la convocatoria ordinaria

#### 8. Consideraciones finales

- Es necesario alcanzar como **mínimo una nota de cuatro (4) en cada uno de los bloques** para poder superar la asignatura.
- La nota final será la media ponderada de los dos bloques y el trabajo grupal.